



Sesión: 65
Fecha: 10-08-2021
Hora: 10:10

Proyecto de Resolución N° 1654

Materia:

Solicita a S.E. el Presidente de la Republica la creación de un seguro de salud complementario que cubra los gastos de hospitalización de cualquier dirigente social y/o cualquier Bombero voluntario en caso de contagio por Covid-19 ocurrido con motivo del cumplimiento de sus funciones.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 70
Fecha: 19-08-2021
A Favor: 118
En Contra: 0
Abstención: 0
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **José Pérez Arriagada**
- 2 **Marcela Hernando Pérez**
- 3 **Cosme Mellado Pino**
- 4 **Fernando Meza Moncada**
- 5 **Alexis Sepúlveda Soto**



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCION QUE SOLICITA CONTRATAR UN SEGURO DE HOSPITALIZACION A LOS DIRIGENTES SOCIALES Y BOMBEROS CONTAGIADOS POR COVID-19

Considerando:

En Chile existen más de 203 mil organizaciones sociales activas, de las cuales el 80% corresponde a juntas de vecinos, las que están muy involucradas en el quehacer diario y las problemáticas de sus respectivas comunidades. Este trabajo en terreno que ejercen los dirigentes sociales permite que sean las propias bases de la sociedad civil las que releven a las autoridades, desde sus territorios, las prioridades y requerimientos que tienen, incidiendo para que sus demandas se materialicen en políticas públicas, que vayan en directo beneficio de sus localidades.

Estos dirigentes sociales han sido actores fundamentales de esta pandemia, principalmente por su rol articulador en el tejido social de las comunidades tomando contacto directo con las personas y sus necesidades.

Por otro lado, los Bomberos de Chile, con sus 50.000 voluntarios agrupados en sus 313 cuerpos de bomberos también han sido actores fundamentales en esta pandemia. La mayor parte del tiempo haciendo un trabajo silencioso y sin reconocimiento público; pero de vital importancia dando cobertura a los cientos de emergencias diarias que atienden en todo el país.

Al igual que los dirigentes sociales, estos han estado siempre disponibles para cubrir todo tipo de necesidades hacia la comunidad, tanto en emergencias como otras funciones comunitarias sin muchas veces mediar el riesgo, y como es de publico conocimiento sin, a veces, las medidas de protección adecuadas.

El presente proyecto de acuerdo busca obtener de cargo fiscal un seguro que cubra la hospitalización de todas estas personas que cumplen de manera voluntaria un rol para la comunidad en caso de contagio por covid con motivo del cumplimiento de sus funciones.



Por tanto,

Los Diputados abajo firmantes presentan el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados acuerda oficiar y solicitar a S.E. el Presidente de la Republica la creación de un seguro de salud complementario que cubra los gastos de hospitalización de cualquier dirigente social y/o cualquier Bombero Voluntario de Chile en caso de contagio por COVID 19 ocurrido con motivo del cumplimiento de sus funciones.



JOSE PEREZ ARRIAGADA
H. DIPUTADO DE LA REPUBLICA




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSE PEREZ A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCELA HERNANDO P.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. COSME MELLADO P.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALEXIS SEPULVEDA S.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO MEZA M.

